

15.—25) Reelectrificación «Ermita», en Albu-  
jón, término municipal de Cartagena; 2.766.673  
pesetas.

16.—29) Electrificación de «La Alquibla», en  
el término municipal de Ojós; 5.707.319 pesetas.

17.—30) L. A. M. T. 20 KV. «Ermita Roca», en  
Sangonera la Seca, término municipal de Murcia;  
2.761.389 pesetas.

Murcia, 21 de noviembre de 1985.—El Conseje-  
ro de Industria, Comercio y Turismo, Francisco  
Artés Calero.

#### Autorización administrativa de instalación eléctrica

1162 A los efectos prevenidos  
en el artículo 9.º del De-  
creto 2.617/1966, de 20 de oc-  
tubre, se somete a información  
pública la petición de autoriza-  
ción de la instalación eléctrica  
siguiente:

a) Peticionario:

Comunidad de Propietarios de  
la Urbanización «Bahía Bella».

b) Domicilio:

Calle Quintana, número 3, La  
Unión.

c) Lugar de la instalación:

Ctra. de San Javier-Cartagena  
(junto al camping Los Alcázares).

d) Finalidad:

Electrificación a la urbaniza-  
ción.

e) Características:

La línea eléctrica tiene su ori-  
gen en el primer apoyo anterior  
al C. T. I. «Camping», de la línea  
de H. E. «Los Alcázares de S. T.  
Hoya Morena 11 kV.», y finaliza  
en C. T. abonado. Tiene una lon-  
gitud de 55 metros. Tensión de  
suministro 11 kV. Conductores  
NM-SRF1-3P-AL 3(1x95) mm<sup>2</sup>, pa-  
pel impregnado. Aisladores de  
cadenas amarre-Esperanza 3 ele-  
mentos. Apoyos A/subterráneo,  
torre tipo P-1400. El C. T. será de  
tipo UNESA, relación de trans-  
formación 11 kV./—0,38 kV. con  
una potencia de 250 kVA. Refrige-  
ración natural en baño de pira-  
lenó.

f) Procedencia de materiales:  
Nacional.

g) Presupuesto:

11.576.678 pesetas.

h) Expediente número:

A. T. 12.861.

i) Técnico autor del proyec-  
to: Vicente Villar Conesa, perito  
industrial.

Lo que se hace público para  
que pueda ser examinado el  
proyecto de la instalación en es-  
ta Consejería, sita en calle Caba-  
llero, 26. y formularse a la mis-  
ma las reclamaciones, por dupli-  
cado, que se estimen oportunas  
en el plazo de treinta días, con-  
tados a partir del siguiente al de  
la publicación de este anuncio.

Murcia, 15 de noviembre de  
1985.—El director regional de  
Industria, P. A.—El jefe de sec-  
ción de Energía, Francisco Cal-  
zón Egea.

## II. Administración Civil del Estado

### 2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 7836

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

#### Servicio Nacional de Productos Agrarios

#### Jefatura Provincial de Murcia

Se pone en conocimiento de  
los agricultores de la provincia,  
que los Almacenes del Servicio  
Nacional de Productos Agrarios  
estarán abiertos al público de  
8 a 15,30 horas, durante el pró-

ximo mes de diciembre, los días  
siguientes:

Calasparra: Diario, excepto los  
días 17 y 18.

Caravaca - La Encarnación:  
Abierto el día 16.

Centro Selección - Caravaca -  
Barranda: Diario, excepto los  
días 2 y 16.

Caravaca-Población: Abierto el  
día 2.

Jumilla: Abierto el día 17.

Yecla: Abierto el día 18.

Lorca - Silo: Diario, excepto el  
día 9.

Lorca - Granero: Abierto el  
día 9.

Mula - Silo: Diario, excepto el  
día 17.

Puebla de Mula: Abierto el  
día 17.

Mula - Media Legua: Cerrado.

Torre Pacheco: Diario, excepto  
los días 2, 3, 4, 6, 9 y 10.

Cartagena (ACEVESA): Abier-  
to los días 2, 3, 4, 6, 9 y 10.

Murcia, 25 de noviembre de  
1985.—El jefe provincial.